

## S. JUAN LEONARDI Y CALASANZ: ¿QUIÉN INFLUYÓ EN QUIÉN?

P.Manuel Rodríguez Espejo

### I.-De la amistad de Calasanz y Leonardi en Roma.

Juan Leonardi (1541-1609) fundó en Lucca, en 1574 la “Congregación de Sacerdotes Reformados de la B. Virgen”, aprobada por Clemente VIII en 1595; el 14 de agosto de 1619, Pablo V modificó las Constituciones ya con el nombre de Clérigos Regulares de la Madre de Dios, que había recibido del mismo Papa, en el Breve de unión con la Obra de Calasanz, el 14 de enero de 1614 y el 3 de septiembre de 1621 Gregorio XV la elevó a Orden de votos solemnes.

Hasta 1601 no abre casa en Roma. En 1603, el card Baronio quiere que Juan Leonardi sea el P. General de su Congregación. En 1607-1608 Leonardi estudia un proyecto de Congregación para la formación de sacerdotes que vayan a las Misiones, primer núcleo del Colegio de Propagando Fide (1610), aprobado por Urbano VIII el 1 de agosto de 1627.

Falleció el nueve de octubre de 1609, en Roma, pero en los últimos años de su vida “tuvo un estrecho contacto con los promotores de la reforma. En particular con José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, con el cual compartía los intereses por la formación de los niños” ([www.treccani.it/enciclopedia/santo-giovanni...](http://www.treccani.it/enciclopedia/santo-giovanni...))

Calasanz se hizo cargo en 1600 de la Escuelita de Santa Dorotea, que se había abierto a todos los niños en 1597. Tras varias ubicaciones, el 1 de octubre de 1612 trasladaba las escuelas a la casa de S. Pantaleón, donde vivió y murió, casa madre de lo que después sería la Orden Escolapia. “Entre el 14 de enero de 1614 y el 6 de marzo de 1617 estuvo unida la Congregación de Lucca a la Obra de Calasanz, “pero las orientaciones en parte divergentes de los dos grupos aconsejaron la separación”.

Severino Giner escribe así: “Es admirable que este hombre (Calasanz), preocupado durante estos años por dignidades, canónjías y dinero, se vaya introduciendo en ambientes claustrales diversos... y entable amistad con tantos personajes ilustres de la Roma de entonces... destacan cuatro canonizados y los cuatro fundadores, cuya santidad corre pareja con la suya propia... De dos ya hemos hablado: S. Juan Bautista de la Concepción, reformador o fundador de los trinitarios descalzos y S. Felipe Neri.

Gran amigo de S. Felipe Neri fue S. Juan Leonardi (1541-1609) desde su primera visita a Roma en 1584. La Congregación de “Sacerdotes reformados de la B. Virgen”, que había fundado en Lucca en 1574, fue aprobada como Congregación Religiosa por Clemente VIII en 1595”. A los escolapios también nos ocurrió igual: nos nombra Giner como “Venerable Congregación de las Escuelas Pías de Roma, secular y sin votos” (p. 458) y el 6 de marzo de 1617, somos Congregación Religiosa con el nombre de “Congregación Paulina... de la Madre de Dios de las Escuelas Pías”. Calasanz tomaría como nombre religioso José de la Madre de Dios ¿influencia patria o carmelita?

Prosigue Giner: “antes de esta unión (1614-1617) ambos fundadores habían sido amigos y habían colaborado en ciertos momentos iniciales de la naciente obra de las Escuelas Pías. Y esa amistad fue muy íntima y debió empezar muy pronto, como recordaba Calasanz en sus declaraciones para el proceso de beatificación de su amigo: “... afirmo haber conocido y haber tenido particular familiaridad con el P. G. Leonardi de santa memoria, que fue misteriosamente fundador de una congregación llamada de la Madonna de Cortelandini, en la ciudad de Lucca... la cual fue hecha después Religión

con votos solemnes... por Gregorio XV bajo el título de la Madre de Dios... Digo haberlo conocido en tiempo de Clemente VIII, ‘col quale ho havuto prátтика intrínseca mentre egli è stato in Roma sino alla sua morte’ (1609)”. Como hemos apuntado, el nombre de la Madre de Dios procede del Breve de Paolo V, el 14 de enero de 1614.

“Me recuerdo que Clemente VIII le eligió para aquietar algunas diferencias y pretensiones que había entre algunos gentiles hombres seculares y los maestros de las Escuelas Pías, lo que fue de mucha utilidad en aquella ocasión para la obra de las Escuelas Pías... De milagros concretos no puedo dar relación, pero me parece un gran milagro toda su vida” (Giner, p. 350, notas 112-113; C. Vilá en Archivum 4, p. 277, y Bau en su B.C., p. 321 y 332).

Es interesante también ver, en Arch. 14, pp. 227-228, la presencia de Leonardi en las Escuelas Pías el 14-VII- 1604, cuando se decidió que los Operarios viviesen en común. Se dio comienzo a esta vida comunitaria en septiembre del mismo año. Eran en ese momento 18 (siete sacerdotes y once seglares) de los cuales sólo perseveraron Calasanz y Dragoneti, según Giner en p. 424.

El P. Alejandro Bernardini -el General siguiente a Leonardi- hablando de la influencia de éste en las Escuelas Pías escribió en sus Crónicas que ‘formuló algunas órdenes muy justas para las escuelas y recomendó que quien no quisiese guardarlas, marchara de la Congregación’ (Giner, p. 429, nota 38). También se conoce que, antes de la unión, había mandado alguna vez confesores a las escuelas pías.

Nos queda un testimonio de la admiración de Leonardi por Calasanz: “el P. Juan Leonardi me decía que el P. José era un gran santo y un gran siervo de Dios, y me contaba cosas grandes de su virtudes...”

## II.- La razón de este artículo

La Liturgia de las Horas del 9 de octubre, Memoria de S. Juan Leonardi dice: “se dedicó principalmente a la predicación, en especial a enseñar a los niños la doctrina cristiana”. Y la Segunda Lectura del Oficio de Lectura tiene este encabezamiento: *De las cartas de San Juan Leonardi, presbítero, al papa Pablo quinto (Cartas por la reforma universal de toda la Iglesia: en el Archivo de la Orden de Clérigos Regulares de la Madre de Dios)* y este título: *Te han explicado, hombre, lo que Dios desea de ti.*

Pero lo que más me llamó la atención fueron estas palabras, que encontré muy parecidas a las de S. José de Calasanz, nuestro fundador:

*“Los que quieran dedicarse a la reforma de las costumbres deben, en primer lugar, buscando la gloria de Dios por encima de todo, esperar y pedir la ayuda, para un asunto tan arduo y saludable, de aquel de quien procede todo bien. Luego, han de presentarse ante los ojos de aquellos a quienes se desea reformar como un espejo de todas las virtudes y como lámparas puestas sobre el candelero, de tal modo que, por la integridad de su conducta y con el resplandor de sus costumbres, alumbren a todos los que están en la casa de Dios; y así, más que obligar, inciten con suavidad a la reforma, no sea que se busque en el cuerpo, según dice el Concilio de Trento, lo que no se halla en la cabeza, pues así vacilaría la estabilidad y el orden de toda la familia del Señor. Además procurarán con diligencia, a la manera de un médico precavido conocer todas*

las enfermedades que afligen a la Iglesia y que piden remedio, para poder aplicar a cada una de ellas el remedio adecuado...

*Pero bajemos de los grandes a los pequeños, es decir, de los gobernantes a los gobernados: porque no hay que descuidar a aquellos de quienes ha de surgir el inicio de la renovación de las costumbres en la Iglesia. No debemos perdonar esfuerzo alguno para que los niños, desde su más tierna edad, sean educados en la verdad de la fe cristiana y en una conducta conforme a la misma. Nada ayuda tanto a este objetivo (la reforma de las costumbres) como la asociación para enseñar la doctrina cristiana y el confiar la instrucción catequética sólo a hombres buenos y temerosos de Dios.*

*Esto es, santísimo Padre, lo que de momento se ha dignado sugerirme el Señor sobre asunto tan importante; a primera vista, parecerá muy difícil, pero, si se compara con la trascendencia de la cuestión, parecerá muy fácil, ya que grandes males exigen grandes remedios”.*

Buscando la fecha, para averiguar quién había influido en quién, acudí a los PP. Miguel Giráldez y Adolfo García-Durán para que me la localizaran en Roma. Y he aquí lo que los Padres de Luca les comunicaron:

*Non è una lettera è un frammento del memoriale a Paolo V scritto nel 1605 avente come titolo Pro Universalis totius ecclesiae reformatione ad sanctissimum Dominum Nostrum Paulum V, pubblicato in V. Pascucci, “Giovanni Leonardi una scelta radicale per il vangelo”, Lucca 1991, pagg 90-99 testo latino e traduzione italiana.*

Nos hará mucho bien a nosotros escolapios leer meditativamente estas palabras... y a todos los miembros de la Iglesia. Y, si fuere posible, todo el Memorial, porque, sin duda, se aprecia sintonía con Calasanz.

Los biógrafos de Calasanz señalan que J. Leonardi y J. de Calasanz fueron amigos, como hemos visto, y puede ser que esta amistad cuajara en la fusión de la obra calasancia con los luqueses (1614-1617), con el primero ya fallecido cinco años antes. Pienso que este “Memorial a Pablo V” influyera en la mente del Papa para unir ambas ‘instituciones’ y para separarlas, tres años después. En medio, sept-oct de 1615, fue Calasanz quien elevó otro Memorial a Pablo V, que lo remitió a los Cardenales Giustiniani, Lancellotti y Soana, poniendo ‘condiciones’ para la permanencia de la unión. (cf Nueva Antología... de Vicente Faubell, págs. 48-50) Pero lo que yo pretendo con estas líneas es sencillamente hacer ver la sintonía entre el texto de Leonardi y, especialmente, el Proemio de las Constituciones calasancias, aprobadas en 1621. ¿Quién influyó en quién?

EL P. G. SANTHA, en “San José de Calasanz. Su obra pedagógica”, creo que sea el único autor que toca este punto (p. 58 de la 2ª ed., Nota 17). Transcribo: “además de los hechos y motivos ya apuntados pudo influir en Calasanz el conocimiento que ciertamente tuvo de un libro de su gran amigo J. Leonardi sobre la educación de los jóvenes, es decir: “*Trattato della buona educatione dei figliuoli, la quale di quanto gran momento sia si manifesta con l’autorità della divina Scrittura, del Sacri Concilii, dei Padri, e di Scrittori Gentili, con vive ragioni et esempi*” (Observemos que en el nombre del autor se dice: del R.P. Giov. Leonardi, della Congregazione dei Chierici della Beatissima Vergine di Lucca, 1594)

Continúa la Nota 17 explicando que el libro consta de nueve capítulos y su autor “quiso dar el debido relieve a la importante tarea de la educación de los jóvenes... Dos son particularmente los pensamientos y la tesis principal de Leonardi que podieron influir en mayor grado sobre Calasanz:

- 1. La doctrina sobre la importancia de la educación:** El autor, apoyándose en la autoridad de la Sagrada Escritura, de los Concilios, de los Santos Padres y de los filósofos paganos afirma que “almeno in gran parte, se non in tutto, non

d'altronde nasce l'esser l'uomo vizioso, che dalla mala educazione (o.c. Proemio, p. 26-27). Al mismo tiempo declara que la buena educación procura "utilità non piccola per riformare le case, le città, i governi secolari, le religioni, il clero secolare e finalmente poi tutta l'umana republica" (o.c. Proemio p. 27). Véanse las declaraciones semejantes de Calasanz en su memorial al card. Tonti y en el Proemio de sus *Constituciones* (nº 2).

- 2. La tesis sobre la necesidad de empezar a tiempo la buena educación de los hijos:** Véase particularmente los capítulos 6-7 de la obra de Leonardi: "Es importantísimo que los hijos desde la más tierna edad aprendan la virtud; perche poi non così fácilmente pel vizio e peccato de quella si partiranno, anzi ogni giorno piú radicherá negli animi loro" (c. 6, p. 79). En el caso contrario "non incaminandosi il figliuolo per la via della virtù sarà forza che egli si attachi al vizio, a cui con non minor tenacità, anzi per la natura corrotto, si atterrà: onde talvolta avverrà, cosa tremenda e lagrimevole, esser tanta la tenacità, che posto il piè nella via del vizio, non piú de quella sia per rimuoverla" (v 7, p. 81)

**Continúa el P. Santha:** "Con todo, no debemos dejar de subrayar el hecho de que, después de premisas casi iguales, no son realmente iguales las conclusiones de ambos santos fundadores. Y explica que Leonardi se dirige a los papás y Calasanz "asumió para sí y para su Orden, la grave obligación de educar a los niños y jóvenes por medio de sus escuelas públicas (Constit parte 2ª, capº 10, nº 203)

Es muy interesante seguir leyendo al P. Santha. Pero nosotros nos vamos a acercar a conceptos concretos de Leonardi y el uso (¿coincidente o fruto de influencia?) en las Constituciones originales de Calasanz (Edición en castellano, Madrid 2004). Habría que analizar también las cartas próximas a los años que conoció a Leonardi.

Claramente me parece apreciar que Leonardi habla sólo de la Reforma de la Iglesia, mientras que Calasanz apunta también a la de la sociedad.

He aquí algunas "similitudes" haciendo primero referencia a las Constituciones originales de Calasanz, cuyo *Índice* ya tengo publicado en Palibrio (USA). Después veremos el Memorial al Card. Miguel Ángel Tonti:

- 1. *Buscando la gloria de Dios por encima de todo, esperar y pedir la ayuda... de aquel de quien procede todo bien:*** CC nº 3: Debemos esperar de Dios... los medios necesarios que nos transformen en dignos cooperadores de la Verdad; nº 8: A fin de que el ministerio se desarrolle para gloria de Dios... (cf también nº 200 y 345). Deseosos de vivir sólo para Cristo (34, 95)
- 2. *...para un asunto tan arduo y saludable:*** CC nº 6: Nuestro ministerio por ser de tanta trascendencia, exige personas dotadas de la mayor caridad, paciencia y otras virtudes; Con una formación muy esmerada (7); Numerosas son las condiciones requeridas para un eficaz cometido de nuestra misión (nº 9); El Maestro de novicios ha de saber orientar a los novicios hacia la plenitud de las virtudes... sobre todo con su vida... con su palabra y testimonio (nº 19); exige dedicación asidua (nº 261)
- 3. *han de presentarse ante los ojos de aquellos a quienes se desea reformar como un espejo de todas las virtudes y como lámparas...:*** CC nº 115: En el trato con los discípulos en la escuela o en el oratorio, denles ejemplo de modestia y de toda virtud; nº 203: para conseguir nuestro fin, creemos indispensable no sólo ofrecer el ejemplo de una vida según el Espíritu, sino...; nº 316: Procuren los Superiores confiar el ministerio de oír las confesiones de los alumnos a

- sacerdotes... cuyo cariño y ejemplo conlleve a los niños a manifestar con naturalidad sus faltas.
4. *No debemos perdonar esfuerzo alguno para que los niños, desde su más tierna edad, sean educados en la verdad de la fe cristiana y en una conducta conforme a la misma*: CC n° 2: Pues si desde la infancia el niño es imbuido diligentemente en la Piedad y las Letras... Para la palabra “empeño”, ver n° 1, 4, 73, 112, 136, 137, 177, 216. Y para “tenacidad”, ver n° 4 (con tenaz paciencia y caridad), 212, 223, 258. Sobre “conducta”, ver n° 115 (Edúquenlos en las letras y en las buenas costumbres), 202 (para los que dejen que desear en su aplicación al estudio o en sus buenas costumbres...); La Doctrina Cristiana: 5 (enseñar sobre todo la piedad y la doctrina cristiana), 200, 207, 292, 311.
  5. *Más que obligar, inciten con suavidad a la reforma*: CC 75 (es deber del Superior velar por el trato afable a los enfermos), 186 (que sepa, en su tiempo y lugar, hermanar la exigencia con la afabilidad), 201 (Procuren más bien los maestros, cuando se presente la ocasión, inculcarles el respeto y amor a la virtud, con afabilidad).
  6. *Con diligencia*: (lo suele usar Calasanz como adjetivo y adverbio, procedente de “diligo” = amar): CC n°2 (... la reforma de la Sociedad Cristiana radica en la diligente práctica de esta misión. Pues si desde la infancia el niño es imbuido diligentemente en la Piedad y en las Letras...), 92, 198, 213, 342. Otras veces habla de “esmero”: n° 175: Nuestra Congregación tiende a la esmerada educación del niño como a su meta genuina... Si, pues, nuestra Obra se lleva a cabo con el esmero debido, es indudable que... ver también: 7, 191, 294, 306.
  7. El “medio” u horizonte pastoral de los lucanos para alcanzar su fin como Institución clerical (la plenitud de la caridad) era: la predicación, la administración de los sacramentos, la enseñanza de la doctrina cristiana, la propagación de la devoción a la Virgen, la promoción de las 40 horas y todo lo que procura el bien de las almas dentro de la parroquia ([www.treccani.it/enciclopedia/santo-giovanni-leonardi](http://www.treccani.it/enciclopedia/santo-giovanni-leonardi)).- El medio de los Escolapios era también “el ejercicio de su propio ministerio” (CC n° 1), que viene definido en los nn. 5 (enseñar a los niños, desde los primeros rudimentos... pero, sobre todo, la piedad y la doctrina cristiana...) y 203 (...la educación de los niños tanto en la piedad cristiana como también en las letras humanas para que, con esta formación, puedan alcanzar la vida eterna...).
  8. *El ministerio escolar exige hombres buenos y temerosos de Dios*: CC n° 6 (exige personas dotadas de la mayor caridad, paciencia y otras virtudes); 7 (formación muy esmerada); 9 (numerosas son las condiciones requeridas para un eficaz cometido de nuestra misión); 15 (soltura en el hablar para que tenga facilidad en enseñar); 19 (plenitud de las virtudes, conocimiento del camino de perfección); 261 (dedicación asidua); paciencia (nn 4, 6, 74, 258, 274)
  9. *Trascendencia de la cuestión (la educación desde la más tierna infancia)*: Aquí es donde podríamos volcar íntegro el Memorial al cardenal Miguel Ángel Tonti (1621): n° 2 (redunda en gran honor para la Iglesia, ayuda y edificación del prójimo, gracia para los religiosos y gloria de su Divina majestad...; n° 5 (...un ministerio insustituible... y acaso el principal para la reforma de las corrompidas costumbres... de ella depende todo el resto del buen o mal vivir del hombre futuro...); n° 6 (ministerio en verdad el más digno, el más noble, el más meritorio, el más beneficioso, el más útil, el más necesario, el más enraizado en nuestra naturaleza, el más conforme a razón, el más de agradecer, el más atractivo y el más glorioso). Los nn. 7 al 17 razona cada uno de estos adjetivos.

No los transcribimos, en pro de la brevedad; nº 26 (...ayuda a bien vivir, de donde depende el buen morir, la paz y sosiego de los pueblos, el buen gobierno de las ciudades y de los príncipes, la obediencia y fidelidad de los súbditos, la propagación de la fe, la conversión y preservación de las herejías y finalmente la reforma de toda la cristiandad, empleándose en ello hombres de vida apostólica, muy pobres y muy sencillos...). (Nueva Antología... de V. Faubell, pp. 50-58)

#### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Bau, Calasanz: Biografía crítica

Giner, Severino: San José de Calasanz, Maestro y fundador

Santha, Jorge: San José de Calasanz. Obra pedagógica

Archivum S.P., nn 4, 6 y 14

Epistolario de Calasanz, II

Vilá, Claudio: Positio del P. Pedro Casani

Zovatto, Pietro (ED): Storia della spiritualità italiana